



## **ZOFRI S.A. logra acuerdo con sindicato N°3 de trabajadores**

En el marco de la negociación colectiva reglada, ZOFRI S.A. llegó a acuerdo con el **Sindicato N°3 de Trabajadores de Técnicos y Profesionales**, procediendo de esta manera a la suscripción de un contrato que se extenderá por los próximos 30 meses.

De esta manera, la firma del contrato colectivo se resolvió en la fase de mediación junto a la Dirección del Trabajo, dando cuenta de un diálogo en donde primó el respeto y capacidad para consensuar mejoras que vayan en beneficio de los colaboradores de la Compañía.

En este sentido, el acuerdo suscrito con los dirigentes del sindicato N°3 y ratificado por sus bases, consta en un bono de término de negociación (BTN) de \$6.125.625.- y un préstamo blando de \$3.000.000, entre otras mejoras en sus beneficios.

La administración declaró que “desde el primer momento, como Compañía mantuvimos el equilibrio entre los requerimientos de nuestros colaboradores y la visión de proyectar a ZOFRI de manera sostenible en el largo plazo, de cara a los próximos desafíos que tenemos. Este acuerdo se logró gracias al trabajo de las mesas negociadoras entre empleador y sindicatos donde primó el diálogo y el respeto entre todos. Valoramos que los trabajadores de ZOFRI S.A. hayan comprendido el alcance real de los beneficios que poseen, los que son muy superiores al resto de la industria, y el esfuerzo que ha hecho la compañía por mejorarlos aún más.”